

INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA GENERAL.

Con fundamento en la resolución No. 92.1.4.3.0013, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento a la Junta General de accionistas, mi INFORME ANUAL DE LABORES de enero a diciembre del 2013, en los siguientes términos:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2013, se han cumplido con todas las obligaciones que le corresponden a la compañía, en el ámbito laboral, fiscal, municipal, Seguridad Social; de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Con el Servicio de Rentas Internas, se ha cancelado mensualmente el Impuesto al Valor Agregado IVA, además se ha solventado los valores generados por el anticipo del Impuesto a la Renta, el mismo que se liquidará hasta el 31 de abril del 2014, de existir un saldo a favor de la compañía se recibirá una nota de crédito para compensar con obligaciones tributarias futuras; con el Distrito Metropolitano de Quito, se ha provisionado el pago de la Patente Municipal y el 1.5 por mil sobre activos;
- b) Se han cancelado los aportes a la Superintendencia de Compañías y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- c) Se han cumplido todas las obligaciones laborales con los trabajadores; junto con los honorarios profesionales del asesores contable y jurídico;
- d) Se ha cancelado los rubros de movilización del Presidente, miembros del Directorio y Comisarios de la Compañía.
- e) Se ha cancelado la alícuota de renovación del Permiso de operación de la Compañía correspondiente al año 2013.

Luego de Cumplidas todas nuestras obligaciones EXISTE UN RUBRO DE UTILIDAD NETA DISPONIBLE PARA LOS ACCIONISTAS DE \$3899.43. EN LA PRESENTACIÓN DEL BALANCE SE DETALLARA ESTA CUENTA MINUCIOSAMENTE, PARA QUE USTEDES DETERMINEN EL DESTINO DEL MISMO.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Durante el año 2013, hemos tomado en cuenta todas las resoluciones emanadas por la Junta General, en mis decisiones siempre ha prevalecido que los accionistas sean los beneficiados de las medidas que se tomen.

Se otorgó todas las facilidades para que las Comisarias puedan auditar y revisar los balances contables, dando las explicaciones y adjuntando documentación requerida para Justificar el correcto manejo de la administración.

Igualmente hemos trabajado con los señores miembros del Directorio, de quienes se ha tomado en cuenta sus observaciones.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2013, en el ámbito administrativo, y legal;

a) Renovación del Permiso de Operación de la Compañía.

En el mes de noviembre del 2013, se efectuó la junta general de accionistas para tratar sobre la renovación del permiso de operación, se les informó los requisitos y obligaciones de los accionistas para conseguir este importante documento; sin embargo el 28 de febrero del 2014, cuando me entregaron el permiso, pude observar que están incorporados solamente 195 unidades; quedando 12 cupos suspendidos y 39 postergados por falta de documentos; debo reprochar la negligencia de los socios que no se acercaron a entregar los documentos personales, pese a los múltiples llamados de atención efectuados por mi persona y la insistencia de las señoras secretarías de la Compañía.

Hago un llamado de atención a los accionistas que están inmersos en este problema, para que se acerquen a realizar este trámite que es personal, caso contrario podrían perder la habilitación operacional, con el perjuicio económico que implica.

Los socios que no constan en el permiso de operación, se les ha ayudado consiguiendo la prórroga, que está vigente hasta el 30 de abril del 2014, debemos informar que pueden pasar la revisión vehicular las personas que tengan intactos los adhesivos; los que no tienen que esperar a poner los nuevos adhesivos para pasar la revisión técnica.

Me permito informar que los nuevos adhesivos y habilitaciones operacionales, se entregará a partir del 20 de abril del 2014.

Proceso de crecimiento de la Compañía.-

El 20 de agosto del 2011, se inauguró la primera etapa de la SEDE SOCIAL, instalaciones y nuevas oficinas de la compañía, se trata de este inmueble que nos encontramos, compuesto por 440 metros de construcción en un lote de terreno de 1200 metros cuadrados de superficie, TIENE UN VALOR COMERCIAL DE \$350.000,00. Aproximadamente.

Durante el año 2013, cancelamos mensualmente el crédito bancario obtenido para la construcción de la sede social, debo anunciar a ustedes, que se ha cancelado un 98% del préstamo concedido por el Banco PROCREDIT, en el mes de julio del 2014 se termina de pagar la totalidad de esta deuda; liberando la hipoteca y prohibición de enajenar que pesa sobre el mismo.

Durante este año se ha iniciado la construcción de la Segunda etapa del proyecto, que abarca la implementación de un centro de autoservicios para el parque vehicular de la compañía, con el propósito de realizar cambios de aceites, abc de frenos, alineación y balanceo de llantas, lavado express, etc; se fijarán precios diferenciados y preferenciales para los socios de Furgoplanta.

Durante el año 2013, se continuó con la venta de llantas y aceites, así como filtros de combustible, aire y aceite, para furgonetas KIA, HYUNDAI, TOYOTA. Los socios que trabajan en la empresa, han recibido facilidades de pago, hasta 4 meses sin intereses; se les ha descontado de los valores que cobran en la compañía, siendo un alivio para ellos, por cuanto reciben una ayuda emergente cuando no tienen dinero efectivo, además se trata de productos de calidad a precios inferiores de los fijados en el mercado común; en el año 2013 las ventas alcanzaron los \$45929.79, generando una utilidad para la empresa de alrededor del 13% de estos valores; en el 2014 dichas ventas aumentarían con la implementación de los talleres de servicios, en los cuales se aplicarán los productos, convirtiéndose en una obligación moral de los socios el acudir a la misma, ya que se repartirán utilidades solamente a los socios consumidores de los productos.

FURGOPLANTA SE HA CONVERTIDO EN UNA VERDADERA EMPRESA QUE GENERA ACTIVIDAD ECONÓMICA, BRINDA SERVICIOS, ES AUTOSUSTENIBLE Y CON LAS UTILIDADES GENERADAS HA PERMITIDO SU FUNCIONAMIENTO YA

QUE LOS APORTES DE LOS SOCIOS NO CUBREN LOS COSTOS OPERATIVOS DE LA COMPAÑÍA.

c) PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE HA PARTICIPADO FURGOPLANTA.

Me permito recordar que anteriormente la empresa no generaba puestos de trabajo, los accionistas individualmente tenían que buscar sus propios fuentes de trabajo, ya sea en escuelas, colegios o alguna institución privada o pública.

Desde el año 2008, mi administración se propuso buscar fuentes de trabajo para los accionistas, aprovechando que los procesos de contratación pública se efectúan a través de compañías y cooperativas que cuentan con un permiso de operación, como lo establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y la Ley de Contratación Pública; para llegar a esto he tenido que tomar la decisión de separarme de las Compañías grandes, que tenía monopolizado el mercado;

Durante todos estos años se ha generado puestos de trabajo para los socios de la compañía, que les ha permitido mejorar su nivel de vida y el de sus familias; con este sistema se ha renovado más del 50% de las unidades; en la actualidad las compañías grandes nos buscan para hacer alianzas estratégicas y participar en compras públicas.

En el año 2013, se han ganado 52 licitaciones, generando 238 fuentes de trabajo, de los cuales 170 son ocupadas por accionistas de la compañía, los restantes son utilizadas por socios de otras operadoras a través de acuerdos estratégicos, se trata de recorridos que no quieren ser efectuadas por socios de la empresa, por que no les cuadra los horarios, o se requieren buses o unidades que no existen en el parque vehicular de la compañía, además por los años de las unidades que solicitan las instituciones públicas.

Así mismo en el año 2013 se logró conseguir firmar contratos de transporte con instituciones educativas, se trata de la Unidad Educativa Sagrados Corazones Centro, Escuela Manuela Cañizares, Instituto Superior Central Técnico, en las cuales laboran socios de la Compañía.

Por este concepto, en el año 2013, FURGOPLANTA tiene ingresos por \$2'310.843.63, sumados a los ingresos por transporte escolar de \$93011.49 dan un total de \$2'594,320.81 a diferencia del \$1'814.753.93 generados en el año 2012 y los \$687.000 que había en el año 2010, existiendo un

recimiento de la compañía del 30.4% y comparado con el año 2010 un desarrollo del 73.51%.

LA COMPAÑÍA HA RECIBIDO el rubro de comisión por administración de Contratos de Transporte, que van del 2% al 4% para socios de la Compañía y 6% para personas que no pertenecen a la empresa, dando un ingreso extraordinario de \$71374.02., generado por esta administración, que han permitido solventar los gastos administrativos y agasajos efectuados a ustedes señores accionistas.

d) Cumplimiento de Contratos con Instituciones Públicas.

LA EMPRESA RECURRE A LOS PAPELES DE POCOS SOCIOS QUE TIENEN SU DOCUMENTACIÓN AL DÍA PARA LICITAR, SE ESTÁN UTILIZANDO SIEMPRE LOS MISMOS DOCUMENTOS, SI LAS INSTITUCIONES NOS EXIGIERAN QUE TRABAJEN LAS PERSONAS Y LAS UNIDADES QUE CONSTAN EN LOS PLIEGOS, NO HUBIERAMOS LLEGADO A LA TERCERA PARTE DE LOS CONTRATOS QUE TENEMOS EN LA ACTUALIDAD.

A FUTURO TOMAREMOS LA POLITICA DE LICITAR CON LOS SOCIOS QUE TENGAN SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y ENTREGADA A LA EMPRESA.

DEBO PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL QUE RECIBO MUCHAS QUEJAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DONDE LABORAMOS, QUE CIERTOS ACCIONISTAS NO CUMPLEN CON LAS RUTAS, HORARIOS, NO PONEN CONDUCTORES PROFESIONALES QUE TENGAN PUNTOS EN LA LICENCIA Y ADEMÁS NO TIENEN EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE TRABAJO, DAN UN MAL TRATO A LOS USUARIOS, MALA PRESENTACIÓN DE LOS CONDUCTORES, MALA PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES RESPECTO A LA LIMPIEZA, QUE HAN ACARREADO SANCIONES A LA EMPRESA, INCLUSO HEMOS SIDO NOTIFICADOS VERBALMENTE Y POR ESCRITO PIDIENDO LOS CAMBIOS DE LOS MISMOS, DE CONTINUAR CON ESTAS IRREGULARIDADES ME VERÁ EN LA PENOSA OBLIGACIÓN DE DAR LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS Y SEPARARLES DE LOS CONTRATOS.

Los contratos con instituciones públicas de la misma forma que generan trabajo e ingresos económicos, también implica una gran responsabilidad; el incumplimiento de los mismos causan multas y la terminación unilateral.

con la sanción más grave de todas que es la de no poder participar en procesos de contratación pública por un plazo de 4 a 6 años, quedándonos sin trabajo todos compañeros que laboramos en dichas instituciones, los señores conductores de las unidades; además del personal administrativo de la empresa; lo cual acarrearía la quiebra de FURGOPLANTA; NO RESULTARÍA JUSTO QUE POR UNOS CUANTOS INCUMPLIDOS TENGAMOS QUE PAGAR TODA LA EMPRESA.

e) En el ámbito societario:

Quiero dar la más calurosa bienvenida, a los 6 nuevos socios que ingresaron en el año 2013, espero tener un buen aporte de ellos, que con ideas nuevas colaboren para el engrandecimiento de la empresa; seguramente el bajo número de socios que han salido de la compañía es debido a que FURGOPLANTA genera trabajo y se convierte en un negocio rentable para los propietarios y la gente que invierte en mano de obra, como conductores profesionales.

Se efectuaron los trámites necesarios para entrada y salida de socios, me preocupé por brindar todas las facilidades, asesoramiento jurídico, y apoyo logístico para que los compañeros nuevos puedan legalizar su ingreso a la Superintendencia de compañías, a la AMT, al SRI.

Se actualizaron los libros societarios como son Libro de acciones, libro de actas, libro de talonarios y libro de expedientes; encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones societarias.

f) En lo administrativo.

Para tener un correcto manejo, la información sea transparente, me preocupé por trabajar con el señor Presidente, Miembros del Directorio y señoras Comisarias, quienes han estado en continuo control de nuestras gestiones, hemos logrado que cada uno cumplamos con las responsabilidades que nos corresponde.

Me permito agradecer a las señoras Comisarias, quienes permanentemente han estado haciendo observaciones a nuestra gestión con el propósito de mejorar el área administrativa y contable de la empresa, sus observaciones siempre fueron bienvenidas y se tomaron en cuenta.

Además de mis funciones administrativas, como representante legal de la compañía he realizado todas las negociaciones con las instituciones

públicas, he otorgado la documentación requerida para la firmas de contratos, además he brindado mi garantía personal en las empresas de seguros que emiten las pólizas de fiel cumplimiento, las cuales son un requisito fundamental para poder firmar los contratos.

Igualmente debo agradecer a los compañeros que junto con mi persona han puesto en riesgo su patrimonio, brindando garantías personales para conseguir dichos documentos; se trata del Lic. Hector Vásquez registrado en la Empresa Seguros TOP SEG y el Dr. Milton Barreno, miembro del Directorio quien nos dio su contingente en la Aseguradora del Sur, a quien se reconocerá por su gestión.

g) Exoneración de unidades, Chatarrización y Créditos de la CFN.

En el año 2013, 20 accionistas se acogieron al sistema de renovación del parque automotriz, se ha conseguido bonos de chatarrización para que puedan obtener un informe favorable para realizar el trámite en la Corporación Financiera Nacional; igualmente se ha otorgado la documentación requerida para que la FENATEI entregue los certificados para adquirir las unidades a precio de convenio.

Me permito recordar que desde el año 2008 hasta la presente fecha más del 50% del parque vehicular de la compañía ha sido cambiada, dentro del marco del convenio del PLAN RENOVA, beneficiándose cada accionista entre \$5000, y \$20000.

h) Eventos sociales.

Se han realizado charlas de capacitación con la intervención de capacitadores especializados en productos relacionados a las unidades de transporte, auspiciados por las empresas comercializadoras, quienes entregaron aceites, camisetas, llaveros, esferos, etc.

En todas las juntas que ha realizado la compañía, hemos rifado varios productos como aceites, llantas, etc, entre los socios que están al día en el pago de sus obligaciones, como una forma de incentivar para que cumplan con sus obligaciones con la empresa.

Se efectuó un **Agasajo navideño, realizado** El 21 de diciembre del 2013, consistente en un evento artístico, en el que se entregó un quintal de arroz, un quintal de azúcar, cuatro litros de aceite, una botella de vino, una funda de caramelos, una cola, y dos platos de fritada que recibió cada accionista; además se rifo un juego de llantas, aceites, accesorios de vehículos. Se presentó un grupo de danza y un payasito que entregó peluches a los hijos

de los accionistas. Adicionalmente a título personal entregué una funda de caramelos a todos los niños que asistieron al evento.

CADA ACCIONISTA RECIBIÓ UN PROMEDIO DE \$120,00 EN PRODUCTOS.

EN EL AGASAJO NAVIDEÑO SE GASTÓ UN TOTAL DE \$31980.12, QUE FUERON CANCELADOS CON FONDOS DE LA COMPAÑÍA, GENERADOS POR MI ADMINISTRACIÓN, GASTO AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2013.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los aspectos relevantes relacionados con la situación financiera de la compañía son los siguientes:

Para gastos administrativos la empresa ha funcionado desde hace 13 años con la cuota de 11,50 dólares mensuales por socio, lo cual resulta insuficiente.

Hemos podido cumplir con nuestras obligaciones, por cuanto se ha financiado el presupuesto con otros ingresos económicos; el principal es el rubro de comisiones por administración de contratos de transporte, el ingreso por garaje, la entrada y salida de socios, multas por no asistencias a juntas generales.

El año 2013 la morosidad se redujo, por cuanto la mayoría de los accionistas trabajan con la compañía, en los roles mensuales se retiene el valor de alicuotas de administración.

El rubro de comisiones generadas por la administración de contratos ha producido un valor de de \$71374.02.

En el año 2013 el ingreso por parqueaderos, generó un valor de \$6296.37.

La cuenta aportes a futura capitalización es de \$238,712.62; valor que será devuelto a los accionistas en el aumento de capital, que será tratado en junta general de accionista a realizarse en el mes de mayo de este año, junto con la reforma de estatutos de la empresa.

9

En los Gastos se ha incrementado el pago de la patente municipal por \$4401,00; producido por el incremento del patrimonio de la compañía, especialmente el terreno y la sede social.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades del año 2012:

Después del Ejercicio económico del año 2012 se obtuvo una utilidad NETA DISPONIBLE PARA LOS SOCIOS DE \$3899.43. Solicito que esta utilidad permanezca en la compañía, para que sea utilizada en un futuro aumento de capital.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a los accionistas ponerse al día en el pago de sus obligaciones con la empresa, para cumplir con los objetivos.

Que los accionistas adquieran los productos que vende la compañía, al hacerlo recibirán un utilidad individual de acuerdo a su consumo, que será devuelto a fin de año.

Que se continúe con los procesos de contratación pública.

Que los socios cumplan con los recorridos proporcionados por la Compañía.

Cuidar la limpieza e integridad de sus unidades.

No puedo terminar mi informe sin antes agradecer al Lic. Héctor Vasconez, Presidente de FURGOPLANTA, miembros del Directorio, a las señoras Comisarias, los profesionales que trabajan en la empresa y al personal administrativo, que con su trabajo permiten el engrandecimiento de la compañía.

Con estos antecedentes solicito que se sirvan aprobar el informe de Gerencia junto con los balances de la compañía.



SR. MANUEL FLORES RAMIREZ.
GERENTE GENERAL.

El señor Contador dará un informe detallado del balance y del estado de pérdidas y ganancias de la empresa.